



Versión: 05

Código:
GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: JERSON CASTRO ACUÑA						IDENTIFICACIÓN
CIUDAD	BOGOTÁ	FECHA	16/12/2024	REGIONAL	DISTRITO CAPITAL	CC 1096194016
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:			CENTRO DISEÑO Y METROLOGÍA			
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		CO1.PCCNTR.6100205, 15 DE MARZO DE 2024				

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	<input type="checkbox"/>	CESIÓN	<input type="checkbox"/>	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	<input type="checkbox"/>	TERMINACIÓN UNILATERAL	<input type="checkbox"/>
-------------------------------	--------------------------	--------	--------------------------	--	--------------------------	------------------------	--------------------------

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	<input type="checkbox"/>	DIOMEDES MORENO TIQUE	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	<input type="checkbox"/>	JUAN FELIPE POVEDA MICHELY	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	<input type="checkbox"/>	RUBY ESTHER MEZA HERNÁNDEZ	
ALMACÉN E INVENTARIOS	<input type="checkbox"/>	Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)	<input type="checkbox"/>	CAMILO ANDRES CRUZ SANDOVAL	
CONTABILIDAD	<input type="checkbox"/>	MIGUEL ANGEL GUTIERREZ PINEA	
TESORERÍA	<input type="checkbox"/>	JUAN CARLOS HERRERA TORRES	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ACADEMICA	<input type="checkbox"/>	NO APLICA	NO APLICA
BIBLIOTECA	<input type="checkbox"/>	NO APLICA	NO APLICA
SUPERVISOR DE CONTRATO	<input type="checkbox"/>	RUBY ESTHER MEZA HERNÁNDEZ	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : Terminación de contrato por vencimiento de ejecución

Firma del Contratista

Ruby Esther Meza Hernandez

Para: Miguel Angel Gutierrez Pineda
Asunto: RV: Solicitud urgente de reasignación de inventario a contratistas actualmente vinculados
Datos adjuntos: Tecnoacademia-11-5.pdf; Tecnoacademia-11-8.pdf; Tecnoacademia-11-11.pdf; Tecnoparque-8-6.pdf

Buenos días, Miguel Ángel.

Adjunto los tres paz y salvos corregidos por errores de digitación, incluido el de **Luisa Bello (vigencia 2024)**, que estaba pendiente de su firma.

Gracias por su atención. Quedo atenta.

De: Ruby Esther Meza Hernandez

Enviado el: jueves, 11 de septiembre de 2025 10:23 a. m.

Para: : Martha Lucia Carrero Arango <mcarreroa@sena.edu.co>; Maria Alejandra Granja Ardila <mgranja@sena.edu.co>; jersoncastroa@outlook.com

Asunto: RV: Solicitud urgente de reasignación de inventario a contratistas actualmente vinculados

Buenos días, apreciados estoy atenta a sus respuesta. Buen día

De: Ruby Esther Meza Hernandez

Enviado el: martes, 9 de septiembre de 2025 4:59 p. m.

Para: Martha Lucia Carrero Arango <mcarreroa@sena.edu.co>; Maria Alejandra Granja Ardila <mgranja@sena.edu.co>; jersoncastroa@outlook.com

Asunto: RV: Solicitud urgente de reasignación de inventario a contratistas actualmente vinculados

Buenas tardes, estimados

Un saludo fraternal.

En el proceso de revisión de los paz y salvos, se identificaron inconsistencias en los números de identificación registrados frente a los terceros correspondientes en el documento, específicamente en los casos de:

- **Martha Lucía Carrero Arango**
- **María Alejandra Granja Ardila**
- **Jerson Castro Acuña**

Agradezco de su colaboración para efectuar la corrección respectiva. Este trámite hace parte de las gestiones que adelanta el Centro de Diseño y Metrología con el Grupo de Apoyo Administrativo Mixto, razón por la cual continúo a la espera de la actualización para poder avanzar con la entrega formal.

Gracias por su disposición y paciencia.

Cordialmente,

De: Miguel Angel Gutierrez Pineda <mgutierrezp@sena.edu.co>

Enviado el: martes, 9 de septiembre de 2025 1:01 p. m.

Para: Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>

CC: Juan Carlos Herrera Torres <jcherrerat@sena.edu.co>

Asunto: RV: Solicitud urgente de reasignación de inventario a contratistas actualmente vinculados

Buenas tardes estimada Dra. Ruby.

Espero te encuentres muy bien, dando respuesta a tu solicitud me permito enviar los Paz y Salvo firmados, sin embargo tengo unas observaciones respecto a los siguientes contratistas para finalizar con el visto bueno.

Tecnoacademia-11.

MARTHA LUCIA CARRERO ARANGO: El numero de Identificación del contratista no pertenece al tercero relacionado en el documento.

MARIA ALEJANDRA GRANJA ARDILA: El numero de Identificación del contratista no pertenece al tercero relacionado en el documento.

JERSON CASTRO ACUÑA: El numero de Identificación del contratista no pertenece al tercero relacionado en el documento.

Tecnoparque-8.

LUISA FERNANDA BELLO GUATERO: No se encuentra actualmente vinculada con la entidad y reporta bienes a su cargo

Documento:	52772007
Cuentadante:	LUISA FERNANDA BELLO GUATERO
Fecha:	9/ 9/ 2025 12:39:40
Tercero:	12031823

Valor Total Inventario:	\$67.839.478,48
Total de Bienes:	59

Por lo anterior muchas gracias y quedaré atento a tus indicaciones y aclaración para poder continuar con el proceso de firmas.

Cordialmente,



Miguel Angel Gutierrez Pineda

Contratista – Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Intercentros Complejo Paloquemao

mgutierrezp@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500 Ext:

Carrera 31 No 14-20



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>

Enviado: martes, 9 de septiembre de 2025 9:34 a. m.

Para: Miguel Angel Gutierrez Pineda <mgutierrezp@sena.edu.co>

Cc: Juan Carlos Herrera Torres <jcherrerat@sena.edu.co>

Asunto: RV: Solicitud urgente de reasignación de inventario a contratistas actualmente vinculados

Estimado Miguel, se que tienes muchas actividades, pro favor requiero de tu colaboración a esta solicitud del 29 de agosto.

Bendiciones

De: Juan Carlos Herrera Torres <jcherrerat@sena.edu.co>

Enviado el: lunes, 8 de septiembre de 2025 11:02 a. m.

Para: Miguel Angel Gutierrez Pineda <mgutierrezp@sena.edu.co>

CC: Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>

Asunto: RE: Solicitud urgente de reasignación de inventario a contratistas actualmente vinculados

Buenos dias.

Miguel adjunto envio formatos firmados para su validacion y firma.

Cordialmente,



Juan Carlos Herrera Torres

Tecnico grado 2

Complejo de Paloquemao

jcherrerat@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext:

Carrera 31 No 14-20,Bogotá



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

De: Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 29 de agosto de 2025 16:47

Para: Juan Carlos Herrera Torres <jcherrerat@sena.edu.co>; Miguel Angel Gutierrez Pineda <mgutierrezp@sena.edu.co>

Cc: José Ricardo Pérez Camargo <jrperezc@sena.edu.co>

Asunto: RV: Solicitud urgente de reasignación de inventario a contratistas actualmente vinculados

Estimados,

Agradezco de antemano sus firmas para los siguientes paz y salvo de los contratistas de la vigencia 2024:

- TecnoAcademia: 11 contratistas
- TecnoParque: 8 contratistas
- Administrador del edificio TP

Todo ello conforme a la trazabilidad previamente establecida.

Para evitar duplicidad en el trámite, solicito a Juan Carlos y Miguel coordinar entre ustedes el orden de las firmas: quien firme primero deberá remitir el correo al siguiente.

Quedo atenta a su amable respuesta.

De: José Ricardo Pérez Camargo <jrperezc@sena.edu.co>

Enviado el: martes, 19 de agosto de 2025 11:24 a. m.

Para: Luzmila Rojas Estrada <lumrojas@sena.edu.co>

CC: Luzmila Rojas Estrada <lumrojas@sena.edu.co>; John Eduard Gómez Bohorquez <jegomezbo@sena.edu.co>; Nataly Timaran Kulish <natativaku@gmail.com>; Gerardo Arturo Medina Rosas <gamedina@sena.edu.co>; Luis Daniel Puentes Suarez <ldpuentes@sena.edu.co>; Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>; Camilo Andres Cruz Sandoval <caacruz@sena.edu.co>; Yulied Paola Orjuela Beltran <yorjuela@sena.edu.co>; Martha Lucia Carrero Arango <mcarrera@sena.edu.co>; Jennifer Andrea Ruiz Duran <jearuiz@sena.edu.co>; Ayxa Nataly Caicedo Rosero <ancaicedor@sena.edu.co>; Maria Alejandra Granja Ardila <mgranja@sena.edu.co>; elkinrubiano@gmail.com; Andres Rodrigéz <pmpandresrodriguez@gmail.com>; oscarpzn@hotmail.com; edisonpuentes@gmail.com; Magda Rosa Guerrero Rojas <mrguerrero@sena.edu.co>; Sonia Rocio Rey Horta <sreyh@sena.edu.co>

Asunto: RE: Solicitud urgente de reasignación de inventario a contratistas actualmente vinculados

Buen día Luz Mila, Yulied Paola y Andres Francisco. Favor dar trámite a la depuración de estos inventarios antes del 31 de agosto de 2025.

Gracias.

Cordialmente,



SERVICIO NACIONAL

DE APRENDIZAJE

José Ricardo Pérez Camargo
Subdirector (e)

Centro de Diseño y Metrología

Regional Distrito Capital

Carrera 31 No. 14 - 20,

Calle 15 No. 31 - 42

Bogotá, Colombia

Tel.: +(57) 601 7366060

jrperezc@sena.edu.co

www.SENA.edu.co

De: Ruby Esther Meza Hernandez

[<rmezah@sena.edu.co>](mailto:rmezah@sena.edu.co)

Enviado el: martes, 8 de julio de 2025 7:47 a. m.

Para: Sonia Rocio Rey Horta

[<sreyh@sena.edu.co>](mailto:sreyh@sena.edu.co); José Ricardo Pérez Camargo [<jrperezc@sena.edu.co>](mailto:jrperezc@sena.edu.co)

CC: Luzmila Rojas Estrada

[<lumrojas@sena.edu.co>](mailto:lumrojas@sena.edu.co); John Eduard Gómez Bohorquez

[<jgomezbo@sena.edu.co>](mailto:jgomezbo@sena.edu.co); Nataly Timaran

Kulish [<natatumaku@gmail.com>](mailto:natatumaku@gmail.com); Gerardo Arturo Medina Rosas

[<gamedina@sena.edu.co>](mailto:gamedina@sena.edu.co); Luis Daniel

Puentes Suarez [<ldpuentes@sena.edu.co>](mailto:ldpuentes@sena.edu.co);

Camilo Andres Cruz Sandoval

[<caacruz@sena.edu.co>](mailto:caacruz@sena.edu.co); Yulied Paola

Orjuela Beltran [<yorjuela@sena.edu.co>](mailto:yorjuela@sena.edu.co);

Martha Lucia Carrero Arango

[<mcarrera@sena.edu.co>](mailto:mcarrera@sena.edu.co); Jennifer Andrea

Ruiz Duran [<jearuiz@sena.edu.co>](mailto:jearuiz@sena.edu.co); Ayxa

Nataly Caicedo Rosero

[<ancaicedor@sena.edu.co>](mailto:ancaicedor@sena.edu.co); Maria Alejandra

Granja Ardila [<mgranja@sena.edu.co>](mailto:mgranja@sena.edu.co);

elkinrubiano@gmail.com; Andres Rodriguez [<pmpandresrodriguez@gmail.com>](mailto:pmpandresrodriguez@gmail.com); oscarpzn@hotmail.com;

edisonpuentes@gmail.com; Magda Rosa Guerrero Rojas [<mrguerrero@sena.edu.co>](mailto:mrguerrero@sena.edu.co); Ruby Esther Meza Hernandez

[<rmezah@sena.edu.co>](mailto:rmezah@sena.edu.co)

Asunto: Solicitud urgente de reasignación de inventario a contratistas actualmente vinculados

Bogotá D.C., 8 de julio de 2025

Sonia Rocio Rey

Subdirectora (e) Centro de Diseño y Metrología – SENA

Señor

José Ricardo Pérez Camargo

Subdirector (e) Centro de Diseño y Metrología – SENA

Señora

Asunto: Solicitud urgente de reasignación de inventario a contratistas actualmente vinculados

Cordial saludo,

En atención a diversas comunicaciones remitidas por contratistas anteriormente vinculados a TecnoParque y TecnoAcademia, así como por la suscrita en calidad de supervisora durante la vigencia 2024, y considerando que, si bien continuo vinculada al SENA, actualmente no me encuentro adscrita a dichas áreas del Centro de Diseño y Metrología (CDM), solicito respetuosamente adelantar de manera expedita el proceso de reasignación del inventario institucional.

Es importante destacar que en cada uno de los contratos firmados para la presente vigencia se encuentra expresamente estipulada la obligación de los contratistas de hacerse cargo del inventario asignado. Sin embargo, ya nos encontramos en el segundo semestre del año en curso y aún no se ha dado solución efectiva a esta situación, a pesar de que desde la terminación de la anterior vigencia he solicitado reiteradamente una respuesta concreta.

En virtud del artículo 34 del Decreto 1082 de 2015, que establece las responsabilidades frente a la administración, custodia y cuidado de los bienes asignados a servidores públicos y contratistas del Estado, y teniendo en cuenta que el artículo 355 de la Constitución Política y los artículos 107 y 110 del Estatuto Orgánico del Presupuesto regulan la correcta administración de los recursos públicos, resulta necesario efectuar esta reasignación para garantizar el adecuado control, administración y custodia de los bienes del CDM.

En consecuencia, se solicita:

1. **Adelantar con celeridad el trámite administrativo** correspondiente para la reasignación formal del inventario asignado previamente a quienes actualmente ya no poseen vínculo contractual con TecnoParque y TecnoAcademia.
2. **Asignar formalmente los bienes inventariados** a quienes ostentan actualmente contratos vigentes bajo las modalidades de "Dinamizador" y "Contratista", asegurando la adecuada administración y responsabilidad frente a dichos activos institucionales.
3. **Expedir las comunicaciones respectivas** informando claramente a quienes ya no hacen parte de las áreas mencionadas, la aceptación formal de la entrega de dichos inventarios, eximiendo así responsabilidades ulteriores.

Lo anterior con el fin de evitar responsabilidades fiscales y disciplinarias que puedan surgir por la indebida administración o custodia de bienes públicos, tal como lo ha señalado reiteradamente la jurisprudencia del Consejo de Estado (Sentencias Consejo de Estado, Sección Tercera, Rad. 25000-23-26-000-1998-06211-01(23729) y Rad. 05001-23-31-000-2001-02137-01(24822)), sobre responsabilidad fiscal y custodia adecuada de bienes del Estado.

Quedo atenta a su pronta gestión frente a esta solicitud y dispuesta a brindar el acompañamiento que requiera el proceso.

Cordialmente,



Ruby Esther Meza Hernandez

Despacho Dirección - Profesional G02

rmezah@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext:14485

Carrera 13 No. 65-10, Bogotá



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

De: Ulises Donald Patiño Hernández <upatino@sena.edu.co>

Enviado el: viernes, 11 de abril de 2025 8:52 a. m.

Para: Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>; Luis Daniel Puentes Suarez <ldpuentes@sena.edu.co>;

José Ricardo Pérez Camargo <jrperezc@sena.edu.co>; Camilo Andres Cruz Sandoval <caacruz@sena.edu.co>

CC: Luzmila Rojas Estrada <lumrojas@sena.edu.co>; Jhon Eduard Gómez Bohorquez <jegomezbo@sena.edu.co>;

Nataly Timaran Kulish <natativaku@gmail.com>; Gerardo Arturo Medina Rosas <gamedina@sena.edu.co>; Sonia Rocio Rey Horta <sreyh@sena.edu.co>

Asunto: Re: Informe de Entrega de Inventario - Nodo TecnoParque

Buenos días estimada Ruby,

Muchas gracias por toda la información,

atentamente,

Ulises Patiño

Enviado desde [Outlook para Android](#)

From: Ruby Esther Meza Hernandez <rmezah@sena.edu.co>

Sent: Thursday, April 10, 2025 8:00:36 AM

To: Luis Daniel Puentes Suarez <ldpuentes@sena.edu.co>; Ulises Donald Patiño Hernández <upatino@sena.edu.co>; José Ricardo Pérez Camargo <jrperezc@sena.edu.co>; Camilo Andres Cruz Sandoval <caacruz@sena.edu.co>

Cc: Luzmila Rojas Estrada <lumrojas@sena.edu.co>; Jhon Eduard Gómez Bohorquez <jegomezbo@sena.edu.co>; Nataly Timaran Kulish <natativaku@gmail.com>; Gerardo Arturo Medina Rosas <gamedina@sena.edu.co>; Sonia Rocio Rey Horta <sreyh@sena.edu.co>

Subject: RV: Informe de Entrega de Inventario - Nodo TecnoParque

Informe de Entrega de Inventario - Nodo TecnoParque

Bogotá D.C., 9 de abril de 2025

Señores: Luis Daniel Puentes Suárez Profesional G02 - Supervisor contratos Nodo Tecnoparque

Ulises Donaldo Patiño Hernández Contratista Nodo Tecnoparque

Camilo Andres Cruz Sandoval Contratista Nodo Tecnoparque

José Ricardo Pérez Camargo Subdirector (e) Centro de Diseño y Metrología

CC: Luzmila Rojas Estrada Jhon Eduard Gómez Bohorquez Nataly Timaran Kulish

Asunto: Entrega formal del inventario de líneas tecnológicas y bienes TIC – Nodo TecnoParque

Respetados señores:

Me permito presentar el informe consolidado correspondiente al inventario de bienes asociados a las líneas tecnológicas de Nanotecnología, Diseño, Electrónica, Virtualidad y TIC del Nodo TecnoParque, como parte del proceso de cierre de gestión administrativa.

1. Descripción general del inventario

De acuerdo con la verificación realizada, el inventario comprende **1.187 bienes institucionales** con un valor de entrada aproximado de **\$2.367.137.728,17**, según los informes entregados por cada línea tecnológica.

El inventario está compuesto principalmente por:

- 218 sillas
- 126 mesas
- 114 computadores portátiles
- 60 aparatos de laboratorio
- 40 aparatos y accesorios de laboratorio
- 629 elementos adicionales (distribuidos en 145 categorías)
-

2. Análisis técnico del inventario

2.1 Antigüedad de los activos

- Primera adquisición registrada: 31 de diciembre de 1998
- Última adquisición registrada: 19 de diciembre de 2023
- Elementos críticos: Se identifican bienes con antigüedad superior a 10 años que requieren evaluación para mantenimiento o reposición

2.2 Estado actual de los bienes

- Bueno: 1.049 artículos (88.4% del inventario)

- Regular/Desgastado por el uso: 49 artículos (4.1%)
- Dar de baja: 44 artículos (3.7%)
- Tomar decisión de dar de baja según estado: 14 artículos (1.2%)
- Alerta roja y Mantenimiento urgente: 4 artículos (0.3%)
- Condiciones irregulares: Se estima que aproximadamente 126 elementos (10.6%) presentan alguna anomalía en su registro o condición física.

3. Situaciones identificadas que requieren atención

Durante el proceso de verificación se identificaron las siguientes novedades:

1. **Bienes sin registro adecuado:** Se han detectado múltiples elementos que no están debidamente registrados en el inventario institucional.
2. **Caso crítico documentado:** Las gafas de realidad virtual que estuvieron fuera de las instalaciones sin el debido registro de salida, así como bienes perdidos durante el evento FILBO (se anexa respuesta oficial ante la Contraloría).
3. **Falencias en depuración histórica:** El inventario contiene registros que datan desde 1998, 2006 y 2007, sin adecuada depuración por parte del almacén y funcionarios de vicencias anteriores.
4. **Pendiente consolidación completa:** El inventario correspondiente al administrador del edificio no ha sido entregado hasta la fecha, lo que dificulta la consolidación definitiva.

4. Recomendaciones técnicas

Con base en el análisis realizado, se recomienda:

1. **Auditoría de gestión:** Implementar una auditoría formal para fortalecer los controles internos, asegurando que no se entreguen bienes a prestadores de servicios o funcionarios sin las respectivas placas o protocolos de identificación del SENA.
2. **Mantenimiento preventivo:** Priorizar la asignación de recursos para mantenimiento preventivo de los activos en estado "Regular" o con necesidad de "Mantenimiento urgente".
3. **Revisión de antigüedad:** Evaluar la funcionalidad actual de los artículos con mayor antigüedad (adquiridos hace más de 10 años).
4. **Planificación presupuestal:** Utilizar esta información como base para la planificación presupuestal de reposición de activos críticos.

5. Entrega formal y responsabilidades

Considerando que mi labor como supervisora de los contratos ha sido cumplida en su totalidad, solicito formalmente:

1. Que este inventario sea recibido oficialmente por los funcionarios del Centro de Diseño y Metrología / Distrito Capital, quienes cuentan con la competencia necesaria para gestionar adecuadamente estos activos.

2. Aclarar que la responsabilidad como cuentadante recae en el Centro de Formación, dado que pertenezco al despacho de la Regional Distrito Capital.

Es importante destacar que la totalidad del inventario fue verificado con el apoyo de los contratistas, a quienes agradezco su colaboración y compromiso, permitiendo avanzar en el proceso de entrega de paz y salvo.

El inventario del edificio y de la Tecnoacademia será enviado en comunicación separada para su revisión correspondiente.

Quedo atenta a cualquier inquietud o requerimiento adicional sobre este tema.

Cordialmente,



Ruby Esther Meza Hernandez

Despacho Dirección - Profesional G02

rmezah@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext:14485

Carrera 13 No. 65-10, Bogotá



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Ruby Esther Meza Hernandez

Enviado el: domingo, 29 de diciembre de 2024 3:56 p. m.

Para: Gerardo Arturo Medina Rosas <gamedina@sena.edu.co>; José Ricardo Pérez Camargo <jrperez@sena.edu.co>

CC: Jhon Eduard Gómez Bohorquez <jegomezbo@sena.edu.co>; Luisa Fernanda Bello Guatero <lfbello@sena.edu.co>; Liliana Margarita Agualimpia Montaña <lagualimpiam@sena.edu.co>; leonardozuluagaforero@gmail.com; Diana Lizeth Urbina Duitama <dlurbina@sena.edu.co>; Jennifer Andrea Ruiz Duran <jearuiz@sena.edu.co>; Nataly Timaran Kulish <ntimaran@sena.edu.co>; Elkin Yesid Lopez Rubiano <eylopez@sena.edu.co>; Edison Argemiro Casas Puentes <eacasas@sena.edu.co>; Edwin Yovanni Rico Diaz <ericod@sena.edu.co>; Sonia Rocio Rey Horta <sreyh@sena.edu.co>; Yenny Ximena González Cristancho

<ygonzalezc@sena.edu.co>; Diomedes Moreno Tique <dimoreno@sena.edu.co>; 'Oscar Augusto Peña Contreras' <oopenac@sena.edu.co>

Asunto: Informe sobre inventario de líneas tecnológicas y bienes TIC-Nodo TecnoParque

Asunto: Informe sobre inventario de líneas tecnológicas y bienes TIC

Un cordial saludo,

Dr. Gerardo y Dr. José Ricardo,

En atención inventario correspondiente a las líneas de **Nanotecnologías, Virtuales, Diseño y Electrónica, y bienes TIC**, se ha identificado que los bienes reportados tienen un valor de entrada aproximado de \$2.367.137.728,17, según los informes entregados por cada línea.

Es importante señalar que se han identificado múltiples elementos que no están registrados en el inventario, lo cual es motivo de preocupación. Un ejemplo significativo son las gafas de realidad virtual que estuvieron fuera de las instalaciones sin registro de salida del edificio, así como aquellos bienes perdidos durante el evento FILBO, situación que ya cuenta con respuesta porte ante la Contraloría (se anexa respuesta).

Ante esto, resulta fundamental realizar una auditoría de gestión para fortalecer los controles internos, asegurando que no se entreguen bienes a los prestadores de servicios o funcionarios sin las respectivas placas o protocolos de identificación del SENA, evitando así una posible desorganización en la administración de los elementos.

Finalmente, quisiera reconocer y agradecer el esfuerzo de todos los contratistas que, a mi solicitud, colaboraron en esta labor, permitiendo avanzar en el proceso de entrega de paz y salvo.

Sin embargo, este inventario presenta diversas **falencias en su depuración (de parte del almacén y funcionarios en vigencias anteriores)**, incluyendo registros que datan de años tan lejanos como 1998, 2006 y 2007. Además, se estima que aproximadamente 126 elementos se encuentran en **condiciones irregulares**, lo que hace necesaria una **revisión detallada y una gestión posterior** para su adecuada resolución. Es importante mencionar que el inventario correspondiente al administrador del edificio no ha sido entregado hasta la fecha, lo cual dificulta la consolidación y el cierre completo de este proceso.

Por lo anterior, solicite de manera oficial que este inventario sea recibido o que se asigne su revisión y gestión a los funcionarios del Centro de Diseño y Metrología / Distrito Capital, quienes cuentan con la competencia necesaria para llevar a cabo esta tarea de manera efectiva. Este proceso ha requerido un arduo esfuerzo en su verificación, y considera que lo adecuado es que quede bajo la supervisión de las áreas responsables correspondientes.

Cabe destacar que mi tarea como supervisora de los contratos ha sido cumplida en su totalidad. La responsabilidad como cuentadante recae en el Centro de Formación, dado que pertenezco al despacho de la Regional Distrito Capital.

Nota: El inventario del edificio y de la Tecnoacademia será enviado en un correo aparte para su revisión.

Quedo atenta a cualquier inquietud o requerimiento adicional sobre este tema:

Análisis de Inventario Líneas de TecnoParque y TIC

1. Descripción de los elementos

La columna **Descripción** incluye la categoría de cada artículo registrado en el inventario. A continuación, se presentan los elementos más frecuentes y su frecuencia de aparición:

- **Silla:** 218 artículos.
- **Mesa:** 126 artículos.
- **Computadora portátil:** 114 artículos.
- **Aparatos de laboratorio:** 60 artículos.

- **Aparatos y accesorios de laboratorio:** 40 artículos.

Los registros tienen una diversidad de descripciones (150 categorías en total). La alta frecuencia de mobiliario básico como sillas y mesas sugiere que estos son esenciales y se encuentra en mal estado un buen número .

2. Fecha de Adquisición

La columna **Fecha Adquisición** indica la antigüedad de los artículos:

- **Primera adquisición registrada:** 31 de diciembre de 1998.
- **Última adquisición registrada:** 19 de diciembre de 2023.

Este rango permite identificar la antigüedad de los activos, útil para evaluar el mantenimiento o la reposición. Se pueden dividir los activos en:

- **Antigüedad superior a 10 años:** Posibles candidatos a revisión por desgaste.
- **Adquisiciones recientes (últimos 3 años):** Considere su estado y utilización actual.

3. Valor Ingreso (\$ 2.367.137.728,17)

El análisis del valor de ingreso proporciona una visión financiera del inventario:

- **Estadísticas clave:**
 - Valor mínimo: **\$8,000.**
 - Valor máximo: **\$ 450,874,600.**
 - Percentiles:
 - 25% de los artículos tienen un valor menor a **\$245,920.**
 - El 75% de los artículos tienen un valor menor a **\$1,907,516.**

Estos datos destacan que el inventario incluye tanto artículos de bajo costo como otros de alta inversión, lo cual puede ser un indicador de activos críticos para las operaciones.

4. ANÁLISIS ESTADO TOTAL

Esta columna clasifica el estado actual de los activos. La distribución es la siguiente:

- **BUENO:** 1.049 artículos (mayoría del inventario).
- **Regular/Desgastada por el uso:** 49 artículos.
- **Dar de baja:** 44 artículos.
- **Tomar decisión de dar de baja o según estado:** 14 ítems.
- **Alerta ROJA y Requiere mantenimiento urgente:** 2 registros cada uno.

Recomendaciones basadas en el estado:

1. **Artículos en "BUENO":**
 - Continuar el mantenimiento preventivo para prolongar su vida útil.
2. **Ítems en "Regular" o "Desgastados":**
 - Priorizar la asignación presupuestal para reparación o reposición.
3. **Elementos para "Dar de baja":**
 - Evaluar el impacto operativo antes de su baja definitiva.
 - Planificar su reemplazo.
4. **Ítems críticos ("Alerta ROJA" o "Mantenimiento urgente"):**
 - Implementar un plan de acción inmediato para estos activos.

5. Conclusiones y Acciones Propuestas

El análisis del inventario permite identificar prioridades clave:

- **Mantenimiento:** Proveer atención preventiva a los activos en estado "Regular" o "Mantenimiento urgente".
- **Revisión de antigüedad:** Los artículos con mayor antigüedad (adquiridos hace más de 10 años) deben evaluarse para determinar su funcionalidad y relevancia actual.
- **Planificación presupuestal:** Basarse en el valor de ingreso y la clasificación del estado para planificar el presupuesto de reposición.

Este informe detalla las condiciones del inventario y sienta las bases para decisiones estratégicas de mantenimiento, baja y reposición de activos de 1187 bienes:

Descripción	Cantidad
ACCES POINT	1
ACCESORIO DE TELEFONO CELULAR	1
ACCESORIOS DE LA CAMILLA	1
AGITADOR	2
ANTENA	1
ANTENA XXXXXXXXXXXX	4
APARATOS DE LABORATORIO	60
APARATOS Y ACCESORIOS DE LABORATORIO	40
APLICACION	3
ARCHIVADOR	2
ARMARIO O CLOSET	6
ARNES	1
AUTOCLAVE	3
AUTOCLAVE DE VAPOR	1
BALANZA	2
BANCO DE TRABAJO	3
BANCO DE TRABAJO XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	2
BANCO, BUTACO O TABURETE	29
BASE O SOPORTE	2
BATERIA	5
BIBLIOTECA	19
BICICLETA	2
BOMBA DE LABORATORIO	4
CABLE	1
CALADORA	2
CALIBRADOR	1
CAMARA	11
CAMARA CLIMATICA	1
CAMARA DE LABORATORIO	2
CARGADOR	1
CARGADOR DE BATERIA	2
CENTRIFUGA	2
CENTRO DE CAPTURA DE MOVIMIENTO	8
CIERRA ANILLO	2
CIZALLA	1
COMPONENTE ELECTRONICO	11
COMPUTADOR PORTATIL	114
CONSOLA	2

CONVERSOR	6
CPU	11
CPU INTEGRADA CON MONITOR	32
CPU XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	6
CROMATOGRAFO	1
DESECADOR	2
DESIONIZADOR	1
DESTILADOR	3
DIADEMA	15
DISCO DURO	2
ELEMENTO DIDACTICO PARA ENSEÑANZA	9
ESCANER	1
ESCRITORIO	7
ESMERIL	1
ESTACION	1
ESTACION DE SOLDADURA	2
ESTANTE	33
ESTERILIZADOR	1
ESTUCHE	2
EXTRACTOR DE AIRE	1
FERRETERIA Y ACCESORIOS	1
FUENTE DE ALIMENTACION CONTINUA	2
FUENTE DE PODER	12
GAFAS DE REALIDAD VIRTUAL	2
GENERADOR	3
GENERADOR DE AUDIO	2
GRABADORA	1
GRAMERA	1
GUILLOTINA	1
HORNO DE COCINA	1
HORNO ESTERILIZADOR	1
IMPRESORA	8
INCUBADORA	1
INCUBADORA O POLLERA	1
INSTRUMENTO DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESION	1
INSUMOS ELECTRICOS	28
INTERFACE DE AUDIO	1
IPAD	2
LECTOR	2
LIBRO	14
LIJADORA	2
LINEA DE VIDA	1
LOCKER	3
MANIQUI	10
MAQUINA DE GRABADO Y CORTE	1
MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	9

MESA	126
MESA DE MONTAJE	11
MEZCLADOR DE LABORATORIO	1
MICROFONO	2
MICROMETRO	3
MICROSCOPIO	4
MODULADOR	3
MODULO	3
MODULO DE CIRCUITOS	2
MODULO DE OFICINA	2
MODULO DE PUERTOS	3
MODULOS Y CONJUNTOS DIDACTICOS	2
MOLDEADORA	3
MONITOR	17
MONITOR DE AUDIO	2
MOSTRADOR PARA ALIMENTO	2
MOTOTOOL	3
MOUSE	28
MUEBLE	5
MULTIMETRO	2
MULTIPLEXOR	1
NEVERA	2
OSCILOSCOPIO	6
PANTALLA DE PROYECCION	1
PIPETA O PIPETeadOR	3
PISTOLA	1
PLATAFORMAS DE SIMULACION	1
PLOTTER	2
PRENSA	4
PRENSA MULTICAPA	1
PROGRAMADOR	1
PROYECTOR	5
PURIFICADOR	1
RADIO TELEFONO	1
REFRACTOMETRO	1
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
REFRIGERADOR Y CONGELADOR COMBINADO	1
RUTEADORA	1
SENSOR	10
SERVIDOR	6
SIERRA	4
SILLA	218
SIMULADOR DE ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	1
SISTEMA DE INTERCOMUNICACION O RADIO BUSQUEDA	1
SOFA	3
SUMINISTROS PARA LABORATORIO	3

SWITCH	2
TABLERO	5
TABLERO DIDACTICOS	1
TABLET	1
TABLETA DIGITALIZADORA	6
TALADRO	7
TALADRO PARA ORTOPEDIA	1
TALLADORA	1
TARJETA DE DATOS	8
TARJETA DE INTERFAZ DE RED	1
TARJETA DE VIDEO	1
TECLADO	25
TELEFONO	1
TELEVISOR	7
TERMO	2
TERMOHIGROMETRO	1
TIJERA QUIRURGICA	1
TORNO	1
UNIDAD DE LABORATORIO	1
VIDEO BEAM	4
VITRINA	4
Total	1187

Cordialmente,



Ruby Esther Meza Hernandez

Despacho Direccion - Profesional G02

rmezah@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Carrera 13 No 65-10



www.sena.edu.co



Ruby Esther Meza Hernandez

Despacho Direccion - Profesional G02

rmezah@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Carrera 13 No 65-10



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Ruby Esther Meza Hernandez

Despacho Direccion - Profesional G02

rmezah@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Carrera 13 No 65-10



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



José Ricardo Pérez Camargo

Centro De Diseño Y Metrología - Complejo
Paloquemao - Subdirector de Centro (E)

jrperez@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:14540

Carrera 31 No 14-20



www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Ruby Esther Meza Hernandez

Despacho Direccion - Profesional G02

rmezah@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Carrera 13 No 65-10



www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Juan Carlos Herrera Torres

Centro para La Industria de La Comunicacion
Grafica - Tecnico G02

jcherrerat@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:15490

Carrera 31 No 14-20



www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Ruby Esther Meza Hernandez

Despacho Direccion - Profesional G02

rmezah@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Carrera 13 No 65-10



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Miguel Angel Gutierrez Pineda

Bogotá Centro Para La Industria De La
Comunicación Gráfica - Com - Contratista

mgutierrezp@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Carrera 31 No 14-20



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.